

# BOLETIN EPIDEMIOLOGICO

## RESULTADOS DE VIGILANCIA I SEMESTRE ABPP-MF

### INTRODUCCIÓN

Las labores de detección de moscas de la fruta se realizan en predios registrados, puertos, aeropuertos, pasos fronterizos, centros de acopio y rutas de trampeo situadas en carreteras de confluencia de transporte de diferentes productos agrícolas hacia centros de acopio y consumo.

La red de vigilancia de moscas de la fruta del departamento de Cundinamarca está compuesta por 7 rutas transectas y 13 rutas en la sabana. Adicionalmente se realizó el monitoreo de predios con producción de uchuva, ubicados en el área declarada de baja prevalencia.

### OBJETIVO

Presentar los resultados de vigilancia sobre moscas de la fruta en el departamento de Cundinamarca, permitiendo establecer los índices de prevalencia de la plaga por medio de la red de trampeo.

### METODOLOGÍA

“Para el cálculo de densidad de poblaciones de mosca de la fruta en campo, se utiliza el índice técnico de moscas trampa día - MTD.

El MTD, estima el valor promedio de moscas capturadas en una trampa en un día en el campo y expresa un valor promedio del tamaño de la población adulta en un espacio y tiempo

### RESULTADOS

#### 1. TRAMPEO

Tabla 1. Porcentaje de trampas revisadas para el primer semestre en el ABPP-MF de Cundinamarca.

Tipo de Vigilancia		Número de trampas	% de trampas revisadas
Predios Plan de Trabajo EEUU	Mc	66	100
	Jk-TML*	66	100
Rutas Sabana y Exóticas	Mc	111	81
	Jk-TML	156	81
	Jk-CUE**	-	-
	Jk-ME***	2	81

Mc: Trampa McPhail cebada con proteína hidrolizada  
 \*Jk-TML: Trampa Jackson cebada con Trimedure  
 \*\*Jk-CUE: Trampa Jackson cebada con Cue lure  
 \*\*\*Jk-ME: Trampa Jackson cebada con Metileugen



Dirección Técnica  
de Epidemiología y  
Vigilancia  
Fitosanitaria

SUBGERENCIA DE  
PROTECCION  
VEGETAL

DEPARTAMENTO  
DE  
CUNDINAMARCA

Boletín N° 1

Año 2016

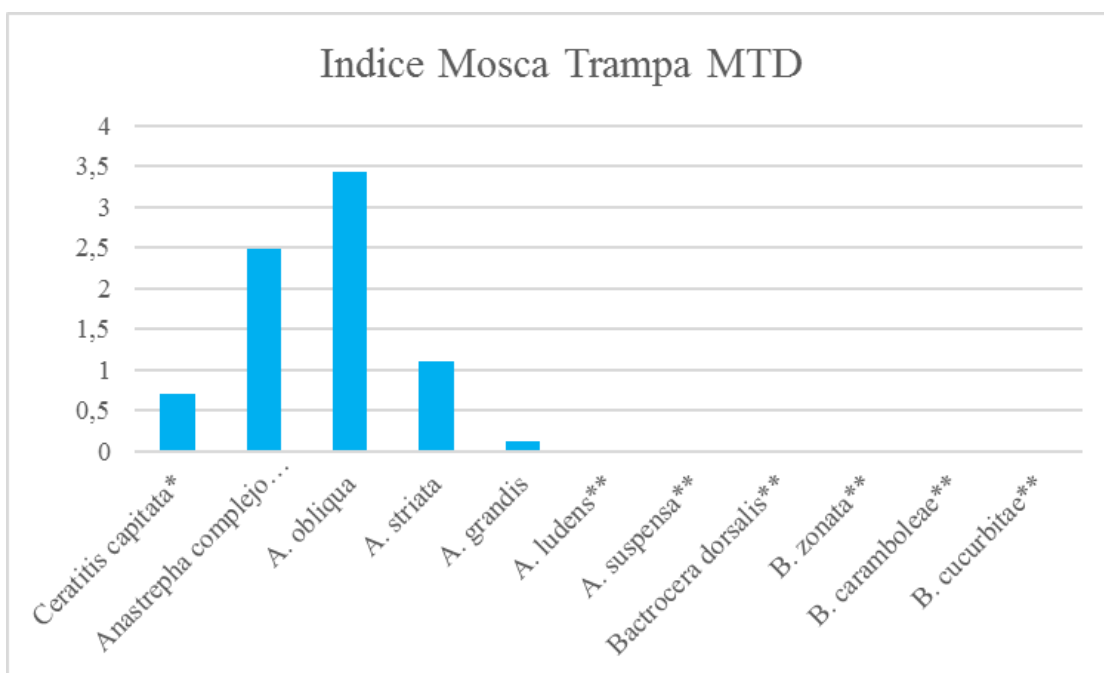


**Tabla 2.** Índice MTD –Mosca/trampa/día para el **ABPP-MF** de Cundinamarca.

Especie	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
<i>Ceratitis capitata</i> *	0	0,071	0,072	0,337	0,134	0,083
<i>Anastrepha complejo fraterculus</i>	0	0,331	0,328	0,387	0,635	0,812
<i>A. obliqua</i>	0	0,982	0,243	1,578	0,319	0,299
<i>A. striata</i>	0	0,291	0,255	0,239	0,089	0,232
<i>A. grandis</i>	0	0	0	0,048	0,036	0,037
<i>A. ludens</i> **	0	0	0	0	0	0
<i>A. suspensa</i> **	0	0	0	0	0	0
<i>Bactrocera dorsalis</i> **	0	0	0	0	0	0
<i>B. zonata</i> **	0	0	0	0	0	0
<i>B. caramboleae</i> **	0	0	0	0	0	0
<i>B. cucurbitae</i> **	0	0	0	0	0	0

\*Especie presente en el país con distribución restringida

\*\* Especies exóticas para el país

**Gráfico 1.** Índice Mosca/Trampa/Día día para el **ABPP-MF** de Cundinamarca.

Dirección Técnica  
de Epidemiología y  
Vigilancia  
Fitosanitaria

Subgerencia de  
Protección Vegetal

DEPARTAMENTO  
DE  
CUNDINAMARCA

Boletín N° 1



## 2. ACTIVIDADES DE MUESTREO DE HOSPEDANTES

ESPECIE VEGETAL	KILOGRAMOS REVISADOS	% DE INFESTACIÓN*	ESPECIE DE MOSCA
Guayaba	0,475	10,3	<i>Anastrepha obliqua</i>
Guayaba	6,2	20,1	<i>Anastrepha striata</i>
Café	0,2	1,25	<i>Ceratitis capitata</i>
Café	0,04	8,7	<i>Anastrepha complejo fraterculus</i>
Mango	0,648	30,7	<i>Anastrepha obliqua</i>
Mango	1,4	4,6	<i>Anastrepha striata</i>

% de infestación= (No. de fruta infestada/ No. de fruta revisada) x 100

## 3. OBSERVACIONES

Las actividades de vigilancia para lo corrido del primer semestre 2016, se han visto algunas veces afectadas, por la necesidad de priorizar actividades de control en los brotes generados por la presencia de *Ceratitis capitata*.

## RECOMENDACIONES

Es importante implementar acciones de manejo integrado de moscas de la fruta por parte del productor, con el fin de reducir el nivel poblacional de la plaga en predios o áreas que presenten índices MTD mayores a 0.5 como es el caso de *A. complejo fraterculus*, y *A. striata* tales como la recolección y disposición adecuada de frutos, podas sanitarias, manejo de malezas entre otras con el fin de reducir poblaciones. Reportar los casos de sospecha de presencia de la mosca del mediterráneo *Ceratitis capitata*.

Dirección Técnica  
de Epidemiología y  
Vigilancia  
Fitosanitaria

Subgerencia de  
Protección Vegetal

DEPARTAMENTO  
DE CUNDINAMARCA

Boletín N° 1

DIRECCION  
Km 14 via Bogotá -  
Mosquera

TELÉFONO:  
4227300

CORREO ELECTRÓNICO  
epidemi.agricola@ica.gov.co

Visítenos en:  
[www.ica.gov.co](http://www.ica.gov.co)